



Datos generales
○ Fecha del Examen Extraordinario: 24 al 31 de enero de 2026 ○ Nombre del profesor(a): Beatriz Ramírez Morales ○ Correo electrónico del profesor (a): bety23rm@gmail.com ○ Clave de la materia: 2540 ○ Nombre de la materia: Partidos Políticos ○ Licenciatura: Ciencias Políticas ○ Semestre al que pertenece: Quinto ○ Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria ○ Número de créditos:
Características del examen
● Temario ● Unidad 1. Evolución histórica y el estudio de los partidos políticos 1. Origen de los partidos políticos 2. Visión positiva y negativa de los partidos políticos 3. Estudio de los partidos por dentro 4. Tipología clásica de partidos políticos 5. Los partidos como actores racionales ● Unidad 2. Estudio de los sistemas de partido 1. Sistemas electorales 2. Sistemas de partidos 3. Sistema de Gobierno 4. Los partidos en la arena electoral y Los partidos en la arena legislativa ● Contenidos a evaluar El alumno presentará un trabajo que deberá desarrollar alguno de los TEMAS siguientes: TEMA I. Tipología de los Partidos Políticos: En el desarrollo el alumno deberá abordar el marco conceptual de las tipologías, y señalar si alguno aplica en el sistema de partidos políticos en el Estado Mexicano, exponiendo las consideraciones que lo sustentan. TEMA II. Sistemas electorales y Sistemas de partidos. En el desarrollo el alumno deberá abordar el marco conceptual de los sistemas electorales y de los sistemas de partidos, y la manera o forma en que dichos sistemas se relacionan, exponiendo las razones que lo sustentan.



Dicho trabajo deberá presentarse con las siguientes características:

- **Fondo:**
 - ✓ Marco conceptual
 - ✓ El desarrollo del tema
 - ✓ Conclusiones
 - ✓ Bibliografía o fuentes consultadas
- **Forma:**
 - ✓ Formato word
 - ✓ Extensión de mínima de 10 y máxima 15 cuartillas
 - ✓ Tipo de letra Arial 12, interlineado sencillo

Bibliografía básica. **Se anexa**

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Criterios de acreditación

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.

El trabajo deberá atender las especificaciones mencionadas, el cual deberá ser remitido vía correo electrónico dentro del periodo comprendido del 24 al 31 de enero de 2026.